

LA VOZ DEL PUEBLO.

RANCAGUA, ABRIL 23 DE 1893.

UN PORTALES!

Hoy mas que nunca nos vienen a la memoria los hechos gloriosos de los hombres de bronce: de aquellos que, mediante su energía, prudencia y sábia política, organizaron la República y le dieron leyes que fueran prenda de garantía y seguridad para lo porvenir.

Hermosísima tradición que fué seguida por nuestros pasados gobernantes con pequeñas interrupciones y que, solo encontró la muerte, si se quiere, en las últimas administraciones liberales de Errázuriz, Santa María y Balmaceda. El fruto de éstas desafortunadas administraciones ya se conoce: corrupción administrativa; pésima situación financiera; la Dictadura; sangre y perversión moral...

Los instrumentos de éstas administraciones y de la última especialmente, salvo raras excepciones, son los que ahora intentan para satisfacer ruines ambiciones—derrocar al actual Gobierno que, en medio de su torpe clemencia, se vé obligado a estar con el arma al brazo.

Y ¿quiénes son estos conspiradores? ¿sus armas cuales són? ¿su plan de ataque cual és?

—Son cuatro ratas dictatorialas que se valen del puñal y dinamita; que no tienen otro plan que ultrajar y asesinar por medio de la traición; y, la sangre de nuestros gobernantes; el honor de la sociedad; la honradez sin manchas; la virtud inmaculada y cuanto grande y santo hay en nuestra patria es el pretendido botón de esos malvados.

Espantosa iniquidad que nos hace retroceder a los tiempos de Atila, ó del autor de *La Pucelle*, de Dantón, Marat y Robespierre en nuestros tiempos.

Y nuestro buen Gobierno ya vemos que medidas ha tomado: patrocina y saca a la candidatura de un conocido dictatorial en Atacama; nombra incontinentes que son dictatoriales ultra y..... contemporiza con los criminales.....

En verdad que ésto tiene sus ribetes de curioso y ridículo a lo menos.

¿Porqué no se convoca al Congreso para que acuerde medidas a reprimir el mal?—No lo sabemos; pero tememos que alguien diga del Gobierno que es un maniquí y ponga—al ver que no funciona—en el pórtico del Con-

greso la célebre frase de Cromwell: ESTA CASA SE ALQUILA.

Quiera Dios que ésto no suceda sería vergüenza para el país y motivo de gloria y contento para los infames traidores que—cual asesinos que en la tenebrosa noche, entre las encrucijadas del camino, esperan su víctima para ultimarla—no desperdician un momento para estar traicionando, en el de la Pátria, el emponzoñado p.

Al ver lo que sucede y la complacencia de nuestro Gobierno, echamos una mirada al pasado y recordamos que entonces hubo Gobierno de hecho que supo respetar y hacer respetar los fueros de la Nación.

Por ésto recordamos a Portales!

Por ésto lo ponemos por ejemplo: porque deseamos un brazo fuerte que no tema a asesinos; que no oculte faltas; que aplique la ley sin restricciones; eso deseamos, eso queremos, para bien del hogar y de la Pátria!!!

Inspírense nuestros hombres de Gobierno en la felicidad del Pueblo a cuya custodia están: cifíense estrictamente a la Constitución y las leyes y se harán dignos del aplauso general: castíguese al criminal que en la prensa, en los corrillos, ó cualquier parte lance ideas subversivas contra el Gobierno constituido. Y téngase presente: que son muy pocos esos insensatos descontentos en su situación; *són muy pocos* y hay medios autorizados por nuestras leyes para reprimir y castigar severamente al vandálage de puñal y dinamita.

De una prensa que insulta, calumnia y enloda; y de cuanto medio ruin y bajo se puede imaginar, se valen los eternos corruptores del Pueblo para arrojar sombras sobre el Gobierno y hombres públicos y además, lo que es mucho peor se valen de esos libelos para introducir en el pueblo los funestos gérmenes del socialismo, comunismo y anarquismo; que no són sino las consecuencias de un falso y mal entendido liberalismo.

Medita el Exmo. señor Montt —que espuso su vida por salvar la República,— la situación en que se encuentra y sepa reprimir con mano de hierro los cuantos subversivos de esos vampiros de puñal.

Hágase digno de ocupar una página brillante en el Gran libro de la Historia; y por bien de la Pátria y de sus hijos lo ponemos

por ideal al gran estadista que, a las puertas de la Moneda, muestra a los hombres de Estado como se dirige a un pueblo por la senda del honor y del progreso y bienestar!!

Si queréis, Sr. Montt, merecer el aplauso de Chile entero no desdijais de nuestro honroso pasado é imitad a aquel buen ciudadano, desinteresado patriota y gran chileno que salvó la República: a DIEGO PORTALES!

FOR TELÉFONO

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS ORDENA A MR EGAN LA ENTREGA DE LOS REOS ASILADOS EN LA LEGACIÓN AMERICANA

Prisión del ex coronel Fuentes.

Entrevista con Mr. Egan.

(De La Union)

En las últimas horas de la tarde, la Comandancia General de Armas había recibido denuncias de que se pensaba dar por adeptos a la causa de Balmaceda, un asalto a la Legación norteamericana, con el objeto de armar bulla, y en medio del desorden que se formaría, poder sacar los reos asilados en la Legación: el ex coronel Fuentes y Blanlot Holley y demás amigos; pues se susurraba que había Mr. Egan recibido un telegrama de su Gobierno en el que le ordenaba la entrega de los citados reos.

Con tal objeto se hizo doblar la guardia, y se pusieron sobre aviso las autoridades.

Pocos minutos ante de las ocho llega a nuestros oídos la noticia que se había tomado preso al ex coronel Fuentes, y nos trasladamos a la Legación norteamericana donde nos cercioramos de su veracidad.

Según datos que de diversas fuentes hemos recibido, la prisión ocurrió del modo siguiente:

A las 7 1/2 P. M. salian de la Legación norteamericana con dirección a la plaza, dos parejas: una era formada por una hija del ex coronel Fuentes llamada Julia, que iba del brazo de uno de los hijos de Mr. Egan, como de 15 años de edad, y la otra por un caballero y una señora de edad, el primero de los cuales procuraba recatar el rostro.

El comisario de la primera sección D. Vicente Julio Silva, que se encontraba acechando a pocos pasos de la puerta principal por donde salieron ambas parejas, reconoció por su estatura a uno de los que componían la última pareja, que era nada menos que el ex coronel Fuentes, que en esos momentos se hacía el distraído y fumaba un cigarrillo.

Verlo el comisario y lanzarse sobre él a intimarle prisión, fué obra de un momento.

Fuentes, al verse sorprendido, dijo las siguientes palabras:

—Estoy frío, me entrego. Y agregó:—Señor, tenga a bien llevarme solo donde quiera condu-

cirme, y no llamar guardia, porque atraerá la atención de la jente que transita por las calles, puede ocurrirme algún suceso desagradable. Yo le doy mi palabra de honor de no pretender huir.

El comisario, accediendo a lo solicitado, tomó un coche y lo condujo a la prefectura de policía.

El Comandante General de Armas, el Sr. Intendente Lira, el juez del crimen, el prefecto y el subprefecto llegaron a la prefectura momentos después.

Iguoramos lo que haya sucedido, y si se le han tomado declaraciones, pues se ha negado a los reporteros la entrada.

Minutos antes de las once, nos trasladamos a la legación norteamericana a fin de ponernos al habla con el Sr. Egan.

Previo anuncio, penetramos a la sala donde el Sr. Egan nos recibió.

Después de saludarlo cortésmente, mantuvimos con él conversación, que más ó menos fué del tenor siguiente.

—Nosotros.—¿Tiene Ud. señor, conocimiento de la captura del ex coronel Fuentes?

Mr. Egan.—Sí, señor.

N.—Sabe también, señor, si se ha escapado el Sr. Blanlot Holley, que se encontraba asilado en la Legación?

Mr. Egan.—(Se sonrió, y un tanto turbado agregó:) También lo sé, señor.

N.—¿Es verdad que la Legación ha recibido un cablegrama del Gobierno de los Estados Unidos, en el cual se ordena la entrega de los reos asilados en ella?

Mr. Egan.—A las cuatro de la tarde he recibido un cablegrama de mi Gobierno en que se me prohíbe asilar después del recibo del mensaje, los reos en la Legación.

Inmediatamente de recibirlo, se los di a leer a los Srs. Fuentes y Blanlot Holley, los que se mostraron muy tranquilos y serenos al saber la resolución del Gobierno de Estados Unidos.

N.—¿Podría tener la bondad de permitirme leer el cablegrama, señor, y sacar copia de él?

Mr. Egan.—No, señor, porque es reservado.

N.—Antes, señor, me había manifestado que el cablegrama sólo decía que no se permitía asilar a los reos en la Legación; así es que no oree haya inconveniente para que se me lo permita, —si Ud. no le estima de un modo diverso.

Mr. Egan.—Como he dicho antes, el cablegrama es reservado; y en seguida añadió:

Continuando mi relación le diré que a las cinco me dirigí a la Moneda con el fin de dar a conocer al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores el texto del mensaje.

Allí no encontré ni al Sr. Ministro ni al Sr. Subsecretario por ser avanzada la hora.

Me recibió el Sr. Phillips, jefe de la sección diplomática, quien después de enterarse de lo que ocurría, salió en busca del Sr.